

<i>Código:</i>	<b>PLAN ESTRATEGICO</b> <b>UNIDAD DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA DE LA SECCIÓN DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN</b>	Fecha elaboración	<b>18/07/16</b>
GENERADO POR: UNIDAD DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA DE LA SECCIÓN DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN (UNCyD-SEyN)		Última revisión	<b>29/12/17</b>
RESPONSABLE: Responsable de UNCyD-SEyN		Edición	<b>3</b>
		Página 1 de 15	

## 1. MISIÓN/VISIÓN/VALORES

### 2.1. MISIÓN.

El Complejo Asistencial y Universitario de León, del Área sanitaria de León, es un hospital público de la Comunidad Castilla y León, con una atención sanitaria de excelencia y especializada en la atención de procesos clínicos complejos que asegura la asistencia en un entorno accesible, respetuoso y amable con el paciente.

En este marco desarrolla la Unidad de Nutrición clínica y dietética de la Sección de Endocrinología y Nutrición, con la misión de:

- Atención a pacientes externos y hospitalizados con patologías nutricionales de forma directa o como apoyo a otras unidades
- Realización de pruebas diagnósticas nutricionales y hormonales que requiera la patología objetivo
- Prescripción, control y evaluación de la nutrición artificial tanto en pacientes hospitalizados como ambulatorios
- Organizar la alimentación oral mediante la elaboración del código de dietas orales de los pacientes hospitalizados y responsables en el control de la calidad
- El objetivo es prestar estos servicios con más eficiencia, fomentando la investigación clínica

### 2.2. VISIÓN.

Alcanzar la excelencia clínica en la atención de las enfermedades nutricionales, considerando la excelencia clínica como un concepto integral, influir en la percepción y en los hábitos de la sociedad y constituirnos en un grupo de referencia local y nacional en el área.

### 2.3. VALORES.

En relación con el entorno:

- Compromiso con los objetivos del hospital: Sentido de pertenencia y reconocimiento de los éxitos individuales y colectivos como forma de satisfacción personal y profesional.
- Orientación al paciente para satisfacer sus necesidades y expectativas.
- Respeto por el paciente y capacidad para generar su confianza.

En relación con los procesos internos:

- Práctica de la medicina basada en la mejor evidencia científica disponible
- Búsqueda de la excelencia asistencial, docente e investigadora.

En relación con los medios humanos:

- Relación entre profesionales basada en accesibilidad, confianza y transparencia.
- Organización basada en el respeto mutuo y favorecer las iniciativas individuales.

En relación con el compromiso social y a los recursos económicos:

- Responsabilidad social.
- Equidad en la atención sanitaria.
- Esfuerzo para la utilización eficiente de los recursos puestos a su disposición.

Generado y realizado: Responsable de UNCyD-SEyN	Revisado por: Jefe de Sección de Endocrinología y Nutrición	Conforme: Dirección Médica	Conforme: Grupo de Calidad	V.º B.º Dirección Gerencia Juan Luís Burón Llamazares	Aprobado por: Comisión de Dirección
Fecha y Firma: 29/12/17	Fecha y Firma: 19/1/18	Fecha y Firma:	Fecha y Firma:	Fecha y Firma:	Fecha y Firma: